

# Pesca artesanal y resistencia social: reflexiones sobre el caso del manejo pesquero en los Humedales de Tarapoto

*Artisanal Fisheries and Social Resistance: Reflections on the Fisheries Management Case in Tarapoto Wetlands*

*Pesca artesanal e resistência social: reflexões sobre o caso da gestão da pesca nas zonas úmidas de Tarapoto*

Liseth Johanna Escobar Aucu

---

## Artículo de investigación

Editor: Edgar Bolívar-Urueta

Fecha de envío: 2021-11-29 Devuelto para revisiones: 2022-08-31 Fecha de aceptación: 2022-12-19

Cómo citar este artículo: Escobar-Aucu, L.J. (2023). Pesca artesanal y resistencia social: reflexiones sobre el caso del manejo pesquero en los Humedales de Tarapoto. *Mundo Amazónico*, 14(1), 112-133. <https://doi.org/10.15446/ma.v14n1.99753>

---

## Resumen

Este artículo presenta las reflexiones a partir del proceso de gestión de la pesca artesanal en los humedales de Tarapoto, ubicados en Puerto Nariño, Amazonas. Se resalta el importante rol que cumple la pesca artesanal en la soberanía y la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas que habitan el Resguardo Tikuna, Cocama, Yagua del municipio de Puerto Nariño, y se reconoce que el proceso de gestión pesquera que han liderado las comunidades al interior del Resguardo por treinta años, más que un proceso de manejo ambiental de recursos pesqueros, constituye un proceso de lucha y resistencia social colectiva por mejorar la gobernabilidad de su territorio, así como por mantener vivos los conocimientos y tradiciones asociados a la pesca artesanal como elemento de identidad de estos pueblos ribereños.

**Palabras clave:** Pesca artesanal, Soberanía alimentaria, humedales, manejo pesquero

## Abstract

This article presents reflections from the artisanal fishing management process in the Tarapoto wetlands, located in Puerto Nariño, Amazonas. It highlights the importance of the role of artisanal fisheries in the context of food sovereignty and food security for the indigenous peoples, who inhabit the Tikuna, Cocama, Yagua Indigenous Reserve in the municipality of Puerto Nariño. It is

---

**Liseth Johanna Escobar Aucu.** Economista, Magíster en Estudios Amazónicos de la Universidad Nacional de Colombia. Integrante del grupo de investigación Historia, Ambiente y Política, investigadora del Centro de Pensamiento Amazonas CEPAM de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia. E-mail: [ljescobara@unal.edu.co](mailto:ljescobara@unal.edu.co)

recognized that the fishing management process that the communities have been leading within their territory for thirty years now, more than being a process for environmental management of fishing resources, constitutes a collective and social resistance process aimed to improve the governance of their territory, as well as to keep alive the knowledge and traditions associated to artisanal fishing as an element of identity for riverside populations.

*Keywords:* Artisanal fisheries, food sovereignty, wetlands, fisheries management

### Resumo

Este artigo apresenta reflexões a partir do processo de manejo da pesca artesanal no pantanal Tarapoto, localizado em Puerto Nariño, Amazonas. Destaca-se a importância do papel da pesca artesanal no contexto da soberania e segurança alimentar dos povos indígenas que habitam a Reserva Indígena Tikuna, Cocama, Yagua, no município de Puerto Nariño. Reconhece-se que o processo de gestão pesqueira que as comunidades vêm conduzindo em seu território há trinta anos, mais do que um processo de gestão ambiental dos recursos pesqueiros, constitui um processo coletivo e de resistência social que visa melhorar a governança de seu território, bem como manter vivos os saberes e tradições associados à pesca artesanal como elemento de identidade das populações ribeirinhas.

**Palavras-chave:** Pesca artesanal, soberania alimentar, zonas húmidas, gestão pesqueira

## Introducción

---

La pesca es una actividad de especial importancia en la cuenca amazónica colombiana, particularmente para las poblaciones indígenas ribereñas que hallan en esta actividad uno de sus principales sustentos económicos y alimentarios (Agudelo, 2008; Trujillo y Duque, 2014). Muestra de ello son las cerca de 15mil toneladas de pescado que son reportadas en las capturas anuales, y que provienen de los ríos amazónicos (Siren, 2021). No obstante, las cifras de producción pesquera reportadas en los diferentes estudios y monitoreos en las que se basan las estimaciones de productividad son imprecisas, puesto que, por un lado, los programas de monitoreo pesquero realizados en cabeza de las instituciones gubernamentales, como es el caso de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP y el Sistema de del Servicio Estadístico Pesquero SEPEC no son constantes, lo que implica vacíos de información durante el tiempo que el monitoreo es suspendido.

Por otro lado, la información de las capturas presenta grandes vacíos e imprecisiones que la hacen poco confiable a la hora de representar la importancia de la pesca para las comunidades indígenas locales, pues los datos reportados dan cuenta del producto que llega a los puertos principales, y que tiene como destino final la comercialización en los mercados nacionales en mayor medida. De este modo, la información oficial sobre las capturas para la cuenca amazónica no necesariamente da cuenta de la importancia de la pesca de subsistencia como actividad fundamental para la soberanía alimentaria y la pervivencia de los pueblos indígenas, cuya identidad se relaciona estrechamente con la actividad pesquera y los ecosistemas acuáticos.

Adicionalmente, las pesquerías amazónicas se enfrentan a diferentes fenómenos que constituyen una amenaza como es el caso de la minería, la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación, la pesca ilegal y la

sobrepesca, los cuales representan grandes desafíos a la hora de gestionar las pesquerías en la Amazonia, pues, en primer lugar, la gestión de los ecosistemas amazónicos, y particularmente los ecosistemas acuáticos, requiere de soluciones colectivas orientadas al manejo compartido de la cuenca entre los diferentes países que comparten este ecosistema; en segundo lugar, la débil presencia institucional gubernamental representada en la AUNAP imposibilita la aplicación de acciones legales encaminadas a regular y controlar la pesca, así como a realizar monitoreos constantes que den cuenta de la producción en los diferentes puertos pesqueros a lo largo de la cuenca.

Sumado a lo anterior, es preciso resaltar que existe una deuda histórica por parte del Estado con el sector pesquero, la cual resulta particularmente evidente al considerar que, pese a que en Colombia más de 1,5 millones de personas viven y dependen de la pesca de pequeña escala y de la pesca de subsistencia (OECD, 2016), y que diversos estudios han advertido sobre el estado de vulnerabilidad de los ecosistemas acuáticos continentales, así como el de las diferentes especies de peces de interés comercial, hasta ahora siguen siendo escasos e insuficientes los esfuerzos por reglamentar la pesca en Colombia. Muestra de ello es la normatividad pesquera creada mediante la Ley 13 de 1990, la cual ha quedado obsoleta al no responder a los desafíos actuales de la gestión pesquera a los que se enfrenta el país. Igualmente, se carece de una política pesquera que reconozca la importancia económica, social y cultural de la pesca artesanal, y que garantice a las comunidades pescadoras la realización de esta actividad, no solo como fuente generadora de ingresos monetarios, sino también como un medio de vida y soporte social y cultural de las poblaciones ribereñas.

Teniendo en cuenta lo anterior, los esfuerzos locales que realizan las comunidades indígenas pescadoras de la cuenca amazónica para gestionar la pesca al interior de sus territorios resultan ser procesos de especial importancia, ya que estos no solo implican un esfuerzo significativo de manejo ambiental de recursos pesqueros, sino que se constituyen como un proceso de resistencia y lucha social por la pervivencia cultural y la gobernabilidad propia en sus territorios.

Este artículo presenta las experiencias y reflexiones a partir del proceso de gestión comunitaria de la pesca artesanal en el complejo de humedales de Tarapoto, un ecosistema ubicado en el territorio del Resguardo Indígena Tikuna, Cocama, Yagua, al extremo sur de la Amazonia Colombiana. Allí, las comunidades indígenas han realizado un importante proceso de gestión pesquera que al día de hoy completa treinta años, y el cual representa el proceso más antiguo de gestión pesquera al interior de un Resguardo Indígena en Colombia (Escobar, 2020), convirtiendo a las comunidades participantes en pioneras de la gestión ambiental basada en un proceso de gobernanza compartida, que para la época de 1991, momento en el que surgió, resulta

ser especialmente vanguardista considerando la entonces reciente creación de los Resguardos como territorios de jurisdicción especial, y los desafíos que implica la administración de los recursos naturales al interior de los mismos.

## Metodología

### Área de estudio

La investigación se realizó en el territorio del Resguardo Indígena Tikuna, Cocama, Yagua, particularmente en el sistema de humedales y lagos de Tarapoto, localizados en el municipio de Puerto Nariño, en el departamento del Amazonas, en el lado suroccidental que limita con Perú, y a una distancia de 87 Km aguas arriba por el río Amazonas desde Leticia, la ciudad capital (Fig. 1).

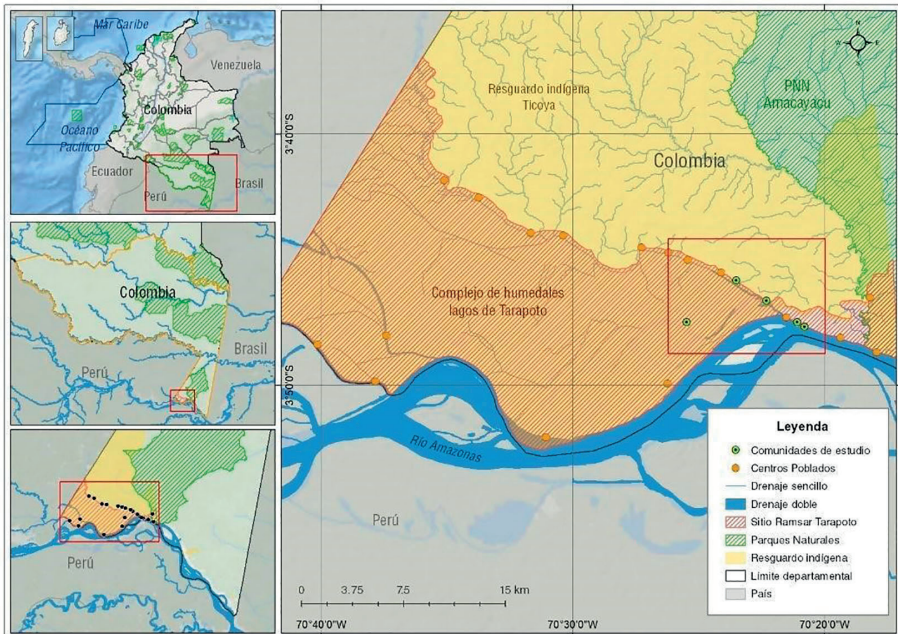


Figura 1. Área de estudio. Fuente: Fundación Omacha

Este sistema lagunar es el primer humedal de la Amazonia colombiana designado en la categoría Ramsar (Decreto 157 de 2017 del Ministerio de Ambiente), lo que da cuenta de su importancia ecológica. Los humedales están comprendidos por los siguientes lagos: Tarapoto Largo, Tarapoto Redondo, Cabezas 1, 2 y 3, Chimbillo, Chullo, Airuwé 1 y 2, Soledad, El Correo, San Juan del Socó, Chepetén, Mihuá, Mariano Cocha, Calzón Cocha, Cocha Larga, Garza Cocha, Charapacocha, Yolvino y El Sapo, los cuales ocupan una extensión de aproximadamente 82.000 hectáreas, comprendidas entre

zonas de terrazas de plano inundable, ubicadas entre la frontera internacional occidental con Perú y los ríos Amazonas, Atacuari y Loretoyacu (Ministerio de Ambiente, 2017). En esta zona, se encuentran dos unidades ecológicas: la várzea, que es afectada por las inundaciones periódicas del río Amazonas; y la zona conocida como Igapó, influenciada por las aguas negras del río Loretoyacu. Es importante mencionar que este ecosistema presenta un ciclo hídrico, que es la dinámica periódica entre la creciente y el descenso del nivel de los ríos y lagos, el cual está determinado por el nivel de lluvias de la cordillera de los Andes (Trujillo y Duque, 2014).

De acuerdo con el censo realizado por el DANE (2018), la población de Puerto Nariño es de aproximadamente 6.744 habitantes, en su mayoría correspondientes a los grupos étnicos Tikuna, Cocama y Yagua, y se encuentran distribuidos en 21 asentamientos ubicados a lo largo de los ríos Amazonas, Loretoyacu, Atacuari, Boyahuazú y el sistema de humedales y lagos de Tarapoto.

Según el Plan de Vida Indígena de los pueblos Tikuna, Cocama y Yagua (2008), los lagos de Tarapoto representan un territorio sagrado y una zona de manejo especial, ya que son fuente y principal proveedora de alimento para sus comunidades, siendo la pesca una de las actividades más importantes a nivel alimentario, económico y socio-cultural, puesto que esta actividad representa el segundo renglón de la economía de las familias indígenas, aportando cerca del 25 % de los ingresos totales de una familia, y más del 80 % de la ingesta proteica del grupo familiar (Trujillo Osorio y Florez Laiseca, 2016).

Gracias a su estrecha relación con el ecosistema, la población es conocedora de sus dinámicas, de modo que identifican y explican con precisión las relaciones y cambios entre los diversos elementos del ecosistema, y de acuerdo con los ciclos ecológicos y los pulsos de inundación de los cuerpos de agua, logran adaptar sus sistemas de producción alimentaria. Adicionalmente, su estrecha relación cultural con la pesca y los ecosistemas acuáticos determinan en gran medida la identidad de estas poblaciones, como ocurre en el caso de la población magüta, quienes representan la mayor parte de la población del Resguardo y son comúnmente conocidos como tikuna, ya que para ellos las historias sobre el origen de la creación están directamente relacionadas con la pesca.

## Recolección de información

Los resultados de este ejercicio académico son producto del proceso de investigación en el marco de la realización de la tesis titulada “Ecología política de la pesca artesanal: configuración y transformación de la Gobernanza pesquera en los lagos de Tarapoto en la Amazonia colombiana”, la cual tuvo por objetivo analizar las transformaciones que han ocurrido en torno a la gestión de la pesca artesanal en los humedales de Tarapoto

en un periodo de ochenta años. La información presentada fue obtenida a partir de fuentes primarias, representadas por abuelos y abuelas sabedores, pescadores artesanales y líderes del Resguardo representantes de seis comunidades, incluyendo el casco urbano de Puerto Nariño; también, se presenta información producto de la revisión y análisis documental, en gran medida de la literatura gris que da cuenta del proceso de creación y evolución de la estrategia comunitaria para el manejo de la pesca artesanal que ha sido implementada por la población del Resguardo en lo corrido del siglo XXI. La revisión de la normatividad pesquera y de los documentos técnicos producidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación FAO es de especial importancia a la hora de enmarcar las reflexiones en el contexto global.

Las reflexiones que se presentan en este artículo están basadas en los resultados obtenidos dentro del análisis de tres periodos establecidos de la siguiente manera: el primer periodo va de 1940 a 1950, y se denomina “la abundancia”. Para esta sección, se emplea información mayormente de fuentes primarias, la cual permite crear una línea base para el análisis de la pesquería en un momento anterior a la integración de la actividad pesquera en la economía de mercado. Las fuentes de esta sección son mayormente primarias, por lo que se destacan las percepciones de los abuelos sabedores como elemento clave a la hora de sentar una línea base para la observación de los cambios de tipo social y político que tendrán lugar en los siguientes periodos.

El periodo dos va de 1951 a 1990, y se denomina “la escasez”. En este periodo, se presenta, a manera de resumen, los principales cambios de tipo económico y social que permiten la integración de la pesca en la economía de mercado. En este periodo, se resalta también el uso de fuentes primarias, y el contraste de información con fuentes secundarias, lo cual permite presentar los fenómenos y cambios de manera cronológica. Vale la pena resaltar que en este periodo se hace referencia a una serie de bonanzas extractivas dentro de las que se encuentra la pesca, y en ese escenario, se analiza cómo surge el conflicto ambiental pesquero que, en el periodo tres, es abordado como conflicto socioambiental, y a partir del cual se originan las reflexiones más sobresalientes de este trabajo.

Finalmente, se presenta el periodo tres, denominado “la resignificación”. Este periodo empieza en 1991, y se demarcó teniendo en cuenta el cambio de la Constitución Nacional como fenómeno histórico de gran importancia, ya que determina la creación de los Resguardos Indígenas en Colombia, reconoce los derechos de las poblaciones indígenas convirtiéndolas en interlocutoras importantes a la hora de gestionar los recursos naturales dentro de sus territorios, y da lugar a la creación del Ministerio del Medio ambiente, institución clave a la hora de abordar los temas de manejo

ambiental desde entonces. Este periodo se basa en información de fuentes primarias representadas por las comunidades locales, así como por algunos actores que representan instituciones gubernamentales y no gubernamentales. La información obtenida de fuentes primarias se recolectó por medio de entrevistas semiestructuradas en las tres etapas, e igualmente se incluye la observación participante como ejercicio académico para la obtención de información en espacios como reuniones de pescadores, espacios de concertación con las autoridades gubernamentales y las ONG.

## La abundancia (1940-1950): la pesca antes de su integración a la economía de mercado

La pesca ha estado presente desde tiempos milenarios en la vida de los habitantes ribereños amazónicos, por lo que representa una herencia que ha pasado de generación en generación, permitiendo que los pescadores conozcan de manera detallada todo lo relacionado con la vida y ambiente de los peces (Agudelo *et al.*, 2000; Junk, 1983). Sumado a ello, las formas de vida de los pueblos indígenas, así como la conservación de sus prácticas ancestrales para la producción de alimentos, les permiten habitar en ecosistemas únicos, considerados como los más biodiversos del planeta (FAO, 2021).

Este es el caso de la población del Resguardo Tikuna, Cocama, Yagua, quienes poseen uno de los sistemas alimentarios más sostenibles del mundo según una reciente investigación realizada por la FAO (2021), en la que se resalta el papel de la pesca y la importancia de esta actividad para los pueblos indígenas amazónicos. No obstante, la percepción de los habitantes del territorio y especialmente la de los abuelos y abuelas sabedores, y pescadores artesanales del resguardo Ticoya, evidencia que la abundancia pesquera asociada a los humedales, pese a ser considerada por los investigadores y académicos como “diversa”, se ha visto enfrentada a cambios drásticos a lo largo de los últimos cincuenta años relacionados con la escasez y baja disponibilidad de recursos, ya que antes de la integración a la economía de mercado la pesca era una actividad que no generaba ningún tipo de conflicto. Algunas características de este periodo se destacan en la tabla 1.

Las historias de los abuelos dejan ver que la abundancia era la principal característica del ecosistema, proporcionando alimento, bienestar e identidad, por lo que la pesca constituye un elemento fundamental en la cultura de la población, que para ese entonces habitaba el territorio colombiano, recién obtenido en la disputa con el Perú durante el conflicto colombo-peruano.

Tabla 1. La pesca en la época de abundancia

<b>Resiliencia del ecosistema</b>	“Una vez hubo un gran accidente, se desprendió un barbasal y todos los peces del río se murieron, y hubo una gran escasez como dos años, solo se salvaron los peces que vivían en los lagos. Con el tiempo el ambiente se recuperó, y después hubo abundancia otra vez”. Mauricio Laureano, abuelo sabedor pueblo tikuna-magütá
<b>Conocimiento generacional</b>	“Cuando tenía ocho años y era grande, mi papá me dio un arpón y una canoa para irme a pescar solo. Él me enseñó todo lo que sé y lo que le enseñé a mis hijos.” Jerónimo ahué, abuelo sabedor del pueblo tikuna-magütá
<b>Identidad</b>	“Para ser un verdadero Tikuna, el hombre tiene que ser un buen pescador, porque así le puede brindar sustento a su familia” Joel Damancio, abuelo sabedor del pueblo tikuna-magütá
<b>Disponibilidad constante, diversidad</b>	“Yo iba a pescar con mi papá cuando era niño, había mucho pescado, mucho paiche en el lago. Con un pescado que uno llevara de los grandes era más que suficiente para toda la familia, teníamos comida para muchos días, y comíamos pescado todos los días. No había embarcaciones con motores, ni comunidades como ahora, y nadie pescaba más de lo necesario para comer. Uno no podía meterse al Tarapoto porque estaba lleno de caimanes y era peligroso”. Jerónimo Ahué, abuelo sabedor del pueblo tikuna-magütá.
<b>Participación del grupo familiar en la pesca</b>	“Las mujeres también íbamos a pescar, teníamos otras formas distintas de pescar que las de los hombres, pero también pescábamos, porque había pescado por todo lado.” Alba Lucía Coello, abuela sabedora del pueblo tikuna-magütá
<b>Instituciones propias</b>	“La madre de los lagos es la cuida los peces, ella vive en el fondo del lago y ella protege a los peces escondiéndolos, por eso ellos no se acaban.” Antonio Coello, abuelo sabedor del pueblo tikuna-magütá

*Fuente:* elaboración propia a partir de entrevistas con abuelos y abuelas

Es preciso resaltar que, para este momento, la pesca no hacía parte de una actividad económica generadora de ingresos monetarios para la población local, por lo que el valor de la pesca está representado en los valores de la sociedad de la época, en sus creencias y sus tradiciones; es decir, su valor era social y cultural, mas no económico, entendido este como el valor monetario.



## La escasez (1951-1990). Integración a la economía de mercado y auges extractivos

En este periodo, se evidencian los principales cambios de tipo social y económico que dan lugar a la inserción de la pesca en la economía de mercado. Este periodo está marcado por una serie de bonanzas extractivas, a partir de las cuales la población se integra de manera paulatina a la economía de mercado y a la generación de ingresos monetarios a partir de la venta de recursos como pieles, pescado, madera, y más recientemente a través de su participación en la bonanza de la coca hacia finales del siglo XX. Es preciso mencionar que estos fenómenos identificados en el área de estudio ocurren a nivel regional (Pantevis, 2013; Pantevis y Palacio, 2016), y resultan ser determinantes en el proceso de integración de la Amazonia al Estado Nación, sin embargo, dado que el objetivo de este trabajo se centra en la pesca, nos concentraremos en el análisis de la bonanza pesquera y las transformaciones a partir de la misma.



Figura 2. Pirarucú secándose al sol en Puerto Nariño, década de 1990. Fuente: Trujillo F

En primer lugar, se debe destacar que, gracias a las bonanzas extractivas, en este periodo los elementos del ecosistema empiezan a ser concebidos por la población como recursos explotables, a diferencia del periodo de abundancia, donde esta concepción era inexistente. La pesca pasó de tener un valor de uso (pesca de subsistencia), a tener un valor de cambio (pesca comercial); igualmente, la labor de los pescadores pasó de ser una actividad social para la obtención de alimentos y la transmisión de conocimientos generacionales en las familias y la sociedad, a ser percibida como un trabajo por el cual los pescadores obtenían una remuneración, generalmente representada en dinero. La tabla 2 muestra los principales cambios identificados en este periodo.

Tabla 2. Cambios identificados en la actividad pesquera en el periodo 2.

<b>Relaciones de producción patrón- empleado</b>	“Sacábamos el pescado más grande para secarlo y venderlo a los señores que venían del Perú, ellos lo compraban por rollos y lo iban a vender a Caballococha” Jerónimo Ahué, abuelo sabedor del <b>pueblo</b> tikuna-magütá. La figura 2 muestra el piracucú secándose al sol en la década de 1990.
<b>Generación de ingresos monetarios</b>	“Extendíamos el pescado con sal, lo sacábamos y lo convertíamos en rollitos y le entregábamos al comprador, ellos nos pagaban por kilo. En esa época todo el mundo empezó a sacar Pirarucú de los lagos.” Tito Linarez, abuelo sabedor del pueblo tikuna-magütá.
<b>Tecnificación</b>	“Apareció la malla de Nylon en 1970, como rendía más la pesca, todo el mundo empezó a comprar mallas para sacar mucho pescado y venderlo. Ese pescado no nos lo comíamos nosotros, toda esa carne se iba al Perú” Antonio Coello abuelo sabedor del pueblo tikuna-magütá
<b>Sobre pesca</b>	“Llegó un señor que montó un cuarto frío aquí en la cabecera, él trajo el hielo, lo traían en bloques grandes para congelar el pescado. Nosotros íbamos a llevarle pescado y luego se lo llevaban a Leticia ya congelado y lo vendían más caro.” Mauricio Laureano, abuelo sabedor pueblo tikuna-magütá
<b>Cambios en la alimentación</b>	“Cuando el pescado más grande empieza a disminuir, la gente empieza a pescar peces de todos los tamaños y especies. Ahí fue cuando empezamos a comer otros peces que antes no comíamos y así fue como todo el pescado empezó a desaparecer. Después ya no había pescado para nadie, ni para vender ni para nosotros mismos” Pablo Curico, pescador artesanal-Comunidad de Puerto Esperanza.
<b>Cambios en las instituciones propias</b>	“Dejamos de comer el mejor pescado porque ese era el que se vendía. Uno prefería vender un Pirarucú que consumirlo con su familia. Nosotros empezamos a comernos otros pescados que no eran tan buenos y tampoco eran grandes. Nuestra alimentación también empezó a cambiar y empezamos a preparar cosas diferentes a las que comíamos tradicionalmente porque llegó la comida de afuera” Joel Damancio, abuelo sabedor del pueblo tikuna-magütá
<b>Cambios en las instituciones propias</b>	“Creo que a la gente ya no le dio miedo de la madre de los lagos, todos empezaron a meterse a Tarapoto y a abrir camino entre los lagos que antes eran cerrados. Debajo del piri piri era la casa del Pirarucú, luego ese piri piri lo quitaron para poderse meter al lago, y al final acabaron con el Pirarucú que vivía en todo este Loreto” Alba Lucía Coello, abuela sabedora del pueblo tikuna-magütá

Fuente: elaboración propia

Como se observa en la tabla 2, la integración de la pesca en la economía de mercado genera las bases sobre las cuales se configuraría el conflicto pesquero en la siguiente década. Es importante mencionar que, aunque en este periodo se configuran las condiciones de la pesca comercial, es solo hasta entrada la década de 1990 cuando el conflicto pesquero relacionado con la escasez tuvo lugar, y sería percibido por la población como un problema solo hasta el momento en que verían amenazada su seguridad alimentaria a causa de la baja disponibilidad de especies emblemáticas como el Pirarucú (*Arapaima gigas*) y otros peces de escama que formaban parte de su alimentación tradicional, junto a la disminución del tamaño de los bagres que habían sido fuertemente explotados debido a su alta demanda en el mercado.

Otro fenómeno importante de carácter político que tiene lugar al finalizar este periodo es la creación de Puerto Nariño como municipio en 1986, antecedendo incluso la creación del Amazonas como departamento. En ese sentido, es importante no perder de vista que, tanto las bonanzas extractivas, así como la creación del municipio de Puerto Nariño hacen parte de acciones encaminadas a generar soberanía en el territorio fronterizo, el cual que pasó a ser parte de Colombia posterior al conflicto colombo peruano. Con la creación del municipio, se abrió paso a la llegada de las instituciones gubernamentales que en adelante harían presencia en el territorio, por lo que nuevas formas de diálogo entre los bosquesinos y el Estado empezarán a configurarse.

## La resignificación (1991-2021). El manejo pesquero comunitario como resistencia social

La década de 1990 empieza con importantes cambios de tipo político que tendrían implicaciones significativas en el manejo de los recursos pesqueros al interior del territorio de los pueblos Tikuna, Cocama, Yagua. En primer lugar, la creación del municipio de Puerto Nariño le había dado vida política al territorio, entendida esta a partir de la presencia de instituciones gubernamentales. La figura 3 muestra un fragmento de una crónica de Pedro Claver Téllez, el autor describió a Puerto Nariño en la nota periodística así:

“Puerto Nariño fue elevado a la categoría de municipio sin llenar los requisitos [que] las leyes de la República exigen en estos casos. O sea que se violó la Constitución con una razón muy poderosa: el país, por razones de seguridad, debía contar con un ente jurídico en la zona limítrofe, en el supuesto caso de un diferendo internacional (...) Está situado en el último extremo del Trapecio Amazónico, en límites con el Perú. En el casco urbano viven solo 735 personas en 128 casas, de las cuales solo 20 habitantes son blancos incluyendo a la alcaldesa, que es bogotana”. (Archivo del Banco de la República de Leticia, 2018).



Figura 3. Diarios históricos del Amazonas. Fuente: archivo del Banco de la República de Leticia Foto: Escobar (2018)

Para finales de la década de 1980, la crisis pesquera ya era evidente, los pobladores empezaron a percibir inicialmente la escasez de peces de gran tamaño, al igual que la disminución en las tallas de captura y las zonas de pesca, que eran cada vez más alejadas. Las bonanzas extractivas habían generado transformaciones importantes en el paisaje, las cuales podían percibirse a través de la escasez de fauna en los bosques y de la pérdida de abundancia de peces en los humedales. De igual manera, se había reconfigurado la relación entre sociedad-naturaleza que, en el periodo de abundancia, de acuerdo con algunos autores, puede describirse como “un sistema productivo integral (cultivo de chagra, recolección, pesca, caza, transformación); que conserva los ecosistemas estratégicos, que preserva las relaciones con las entidades no humanas (animales, plantas y espíritus dueños) y que garantiza el uso colectivo de estos recursos” (Acosta *et al.*, 2016, pp.7).

Otros cambios estaban relacionados con el tipo de economía, que ahora no era solo economía de subsistencia o de producción para el autoconsumo, sino que era una economía dual caracterizada por un sistema económico de mercado en consolidación, débil y desordenado, producto de un proceso de integración no planificada, tal como lo describe Trujillo (2008). Sumado a este, seguiría presente el tradicional sistema económico propio, dominado por la producción para el autoabastecimiento.

Como puede evidenciarse, este periodo empieza con rápidas transformaciones que tienen lugar en un corto periodo de tiempo, por ejemplo, la alimentación de los bosquesinos empezó a incluir cada vez más productos industriales o procesados, el Gobierno a través del Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) empezó a proveer alimentos de acuerdo a los lineamientos de los programas nacionales de bienestar, lo cual hoy en día la población local considera como una alimentación no adecuada ni saludable. Así, la presencia de las instituciones gubernamentales impulsó proyectos de bienestar a partir de la implementación de estrategias de nivel nacional encaminadas al desarrollo económico, que para el caso de la pesca estaban orientadas en la producción piscícola con el objetivo de aliviar el problema de la gestión pesquera y la insuficiencia de recursos para cubrir las necesidades alimentarias de la población local, evidenciando que el conflicto pesquero fue también abordado a nivel gubernamental desde finales del siglo XX.

Adicionalmente, el reconocimiento de los pueblos indígenas por medio de la Constitución Nacional y la creación de las Autoridades Territoriales Indígenas (ATI), aunque por un lado resulta ser un proceso de reivindicación que les permitiría ganar espacios de participación política y diálogo con el Estado, por otro lado, transformó las formas de organización política y el desarrollo propio de la población. Así lo describen Vieco (2010) y Vieco *et al.* (2014) al afirmar que la adopción de herramientas de planificación estatal como es el caso de los planes de vida, deben articularse con los instrumentos de planeación nacional, como los planes de desarrollo departamental y nacional.

Estos cambios, que combinaron una serie de fenómenos económicos, políticos y ambientales, configuraron un escenario desafiante para las comunidades indígenas iniciando la década de 1990, pues, por un lado, los recursos pesqueros de los cuales dependía su alimentación y constituyen la base de su cultura, se encontraban ante un evidente fenómeno de agotamiento, producto de la bonanza pesquera que tuvo lugar desde 1970 hasta ese entonces. Por otro lado, la búsqueda de soluciones a la crisis pesquera tuvo lugar en un contexto político de grandes transformaciones, no solo por las nuevas relaciones entre bosquesinos y Estado a partir de la fundación de Puerto Nariño como municipio, sino a partir del marco normativo de la nueva Constitución que crea el Ministerio de Medio Ambiente, al tiempo que genera una ambigüedad normativa respecto a los recursos hidrobiológicos y los pesqueros.

La tabla 3 presenta la normatividad pesquera relevante para comprender cómo el Estado definió los recursos pesqueros, y cómo la legislación se contrapuso a la pesca de subsistencia y a las formas de manejo tradicional que las comunidades indígenas propondrían al interior del Resguardo. en los años siguientes.

Tabla 3. Legislación para la gestión pesquera en Colombia

<b>Ley 13 de 1990</b>	Crea el INPA	Contribuir al desarrollo sostenido de la actividad pesquera dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, con el fin de incorporarla de manera decidida a la economía del país, garantizando la explotación racional de los recursos pesqueros.
		Define Recursos Hidrobiológicos y Recursos Pesqueros y clasifica la pesca.
<b>Ley 99 de 1993</b>	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA	Se establece como principio: “El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo”.
		Reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación
		del medio ambiente y los recursos naturales renovables,
		Se especifica que “en lo referente a recursos pesqueros, la autoridad competente corresponderá al Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura -INPA- o a la entidad que haga sus veces” (Art 5. Parágrafo).
<b>Decreto 1929 de 1994</b>	Dicta disposiciones sobre tecnología y asistencia técnica	Crea la Unidad Municipal de Asistencia Técnica UMATA, como ente encargado de prestar asistencia técnica agropecuaria en forma directa a los pequeños productores.
		Artículo 1: la UMATA puede ser constituida, en forma individual, por cada municipio o distrito, o por asociación de un grupo de ellos.
		-Art 2: la Asistencia Técnica Directa a los Pequeños Productores es el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el cual se les transfiere adecuada tecnología agropecuaria, forestal o pesquera.
<b>Decreto 4181 de 2011</b>	Se crea la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP	Se dividen algunas funciones del INCODER y del Ministerio de Agricultura y se crea la AUNAP.
		Busca fortalecer la institucionalidad del sector agropecuario, para la creación de la AUNAP se tomó en consideración que la pesca y la acuicultura se había debilitado institucionalmente, que las condiciones de vida de la población que vive de la pesca están deterioradas, y que la productividad y competitividad del sector son bajas.

Como se aprecia en la tabla 3, el Estado diseñó una legislación pesquera que respondía a la necesidad de desarrollar un sector pesquero que permitiera responder a las demandas del mercado. Muestra de ello es la creación de la UMATA y los servicios técnicos dirigidos a los productores. Es preciso señalar que la presencia de la UMATA en el municipio de Puerto Nariño se encargó de impulsar proyectos productivos como la piscicultura, instalando estanques para la producción piscícola en las comunidades indígenas (Vieco, 2010).

En este punto, es necesario mencionar que la definición conceptual de los recursos pesqueros e hidrobiológicos da lugar a una doble institucionalidad estatal y a la ambigüedad en su manejo. Los recursos hidrobiológicos, según el artículo 7 de la ley 13 de 1990, son considerados como “todos los organismos pertenecientes a los reinos animal y vegetal que tienen su ciclo de vida total dentro del medio acuático”. Por su parte, los recursos pesqueros son definidos como “aquella parte de los recursos hidrobiológicos susceptibles de ser extraída o efectivamente extraída, sin que se afecte su capacidad de renovación con fines de consumo, procesamiento, estudio u obtención de cualquier otro beneficio”. Las definiciones conceptuales a nivel normativo resultan ser fundamentales para comprender las dificultades del manejo pesquero realizado por el Estado, no solo en las pesquerías Amazónicas, sino a nivel nacional, pues institucionalmente fue el INPA el encargado de regular los recursos pesqueros y la pesca como una actividad productiva como parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En contraste, los recursos hidrobiológicos y su administración serían competencia del Ministerio de Ambiente, creado en 1993 mediante la Ley 99.

Considerando la normatividad pesquera, la creación del Ministerio de ambiente, el reconocimiento de los territorios indígenas a través de la creación de los Resguardos, y la implementación de los Planes de Vida Indígenas como herramienta de planeación e interlocución con el Estado, se puede evidenciar la gran complejidad a la hora de trazar soluciones al problema pesquero en el Resguardo Ticoya, debido a la diversidad de actores y sus formas particulares de comprender la pesca y los intereses en el desarrollo de la actividad: por un lado, el Estado pretendía el desarrollo de un sector pesquero a nivel nacional, para lo cual generó un marco normativo que respondiera a las necesidades del mercado, y no a las de las poblaciones que viven y dependen de la pesca de subsistencia. Por otro lado, la población indígena se encontraba en busca de soluciones al problema local de agotamiento pesquero, con principal interés en la pesca artesanal y de subsistencia, la cual se encontraba en riesgo no solo considerando los aspectos ambientales y la disponibilidad de pescado, sino los aspectos sociales y culturales asociados a la identidad de los bosquesinos.

Bajo ese complejo escenario, los líderes indígenas de trece comunidades, deciden hacer un llamado a las instituciones gubernamentales con el fin de buscar soluciones al agotamiento pesquero, logrando en 1994 reunirse con representantes del INPA, la Fundación Omacha, la Policía Nacional, las Fuerzas Militares, la asociación de pescadores Asopescam y la UMATA, para dar lugar al que se convirtió en el primer reglamento pesquero (Escobar, 2020). Sin embargo, este reglamento no logró mantenerse en el tiempo debido a que el proceso no había contado con la participación comunitaria, por lo que la población consideró el reglamento como una imposición y un reglamento prohibicionista que no era legítimo al no haber sido consensuado. Esta situación hizo que se tuviera que reformular la estrategia, iniciando un proceso más participativo en el que incluyeran a la población de todas las comunidades del resguardo, desde pescadores y curacas, hasta niños, jóvenes y mujeres

De la mano de la Fundación Omacha, la Universidad Nacional y las autoridades locales del municipio, la población del Resguardo se involucra a partir del 2006 en un proceso participativo para crear un nuevo reglamento comunitario pesquero, el cual estaría basado en el conocimiento tradicional sobre los peces y humedales, y privilegiaría la pesca artesanal como actividad tradicional de la población indígena. En otras palabras, se inició un proceso de gobernanza de la pesca basado en el comanejo, en el cual participaron instituciones gubernamentales, no gubernamentales y autoridades tradicionales, con el fin de generar acuerdos para el manejo de la pesca artesanal y establecer reglas consensuadas que la población estuviera dispuesta a cumplir.

Aunque el reglamento creado se basó en el conocimiento tradicional de los pescadores artesanales, y de los abuelos y abuelas que participaron en el proceso, es importante destacar que el acompañamiento técnico permitió establecer acciones a implementar en el largo plazo con el fin de generar información biológico pesquera que a futuro diera cuenta del estado de recuperación de las diferentes especies una vez empezaran a implementarse los acuerdos. La tabla 4 presenta la manera en se originan los acuerdos de pesca comunitarios, y los problemas de tipo ambiental, socioeconómico, político y cultural que el proceso busca resolver en el largo plazo.

Una vez formulados los acuerdos de pesca, se implementó el programa para el monitoreo biológico-pesquero con el fin de comenzar a generar información sobre el estado de las especies al tiempo que se realizaba un importante proceso de educación ambiental local en cabeza de los pescadores artesanales, conocidos como “Vigías de los lagos de Tarapoto”, quienes comenzaron a difundir los acuerdos entre la población y los pescadores que ingresan a Tarapoto, consolidándose además como actores locales clave dentro del proceso de gobernanza gracias a su rol como educadores ambientales.



Tabla 4. Objetivos del proceso de manejo pesquero en el largo plazo, desde su formulación

Categorías	Objetivos
<b>Ambiental</b>	Recuperar la abundancia de las especies tradicionalmente consumidas por la población local
	Establecer vedas locales y ajustar los tamaños de captura de acuerdo a los avances en el proceso
	Desincentivar la tala de los bosques, y especialmente el bosque inundado
	Incentivar la generación de ingresos derivados de la pesca (se incluyen los ingresos directos o en especie, así como los monetarios o indirectos obtenidos por venta de excedentes).
<b>Socioeconómico</b>	Disminuir el número de conflictos entre pescadores
	Establecer precios justos para los consumidores locales, y diferenciados de los precios para los consumidores externos.
	Realizar procesos de educación a largo plazo, orientados a incentivar la economía propia y las prácticas de pesca artesanales
	Reconocer y proteger el valor de la pesca en la economía propia
<b>Político</b>	Contribuir con la investigación que fortalezca el conocimiento de las pesquerías artesanales en Colombia, sentando antecedentes para una política pesquera ajustada al contexto.
	Fortalecer la participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones sobre manejo ambiental y pesquero
	Fortalecer las instituciones propias y mejorar la gobernabilidad territorial. Aumentar la autosuficiencia y soberanía alimentaria
<b>Cultural</b>	Promover el consumo de alimentos propios
	Fortalecer los conocimientos tradicionales sobre los ecosistemas a través de la revitalización de las lenguas propias y la oralidad
	Promover la pesca artesanal con las nuevas generaciones

*Fuente:* elaboración propia a partir de la investigación en campo

Es sumamente importante resaltar que, al ser los acuerdos una estrategia de manejo ecosistémico, estos se convirtieron en una iniciativa pionera respecto a la gestión de recursos pesqueros en el país, pues dentro de las reglas locales para la recuperación de la pesca se consideró el manejo responsable del

ecosistema y no únicamente de los recursos pesqueros, lo que resulta clave a la hora de crear una estrategia integral para la gobernanza ambiental y no solo para el manejo de un recurso (Pinedo y Soria, 2008; Escobar *et al.*, 2022).

Adicionalmente, el proceso de comanejo nació en un momento en el que el reconocimiento de los Resguardos Indígenas, sus autoridades y sus formas de gobierno recientemente habían sido reconocidos por el Estado, al tiempo que la agenda global empezaba a integrar cada vez más en el discurso la necesidad de generar procesos participativos para el logro de la sostenibilidad, y particularmente en la pesca, el llamado a implementar modelos con enfoques participativos y ecosistémicos.



Figura 4. Mujer pescando en la orilla de la comunidad de Puerto Esperanza.

Fuente: Daniel Baena (2018).

Tras más de doce años de ejecución, el programa de monitoreo pesquero se ha consolidado como el proceso de investigación local más longevo dentro del Resguardo, siendo un proceso de manejo pesquero ecosistémico altamente participativo, basado en el esfuerzo colectivo por recuperar la pesca artesanal al interior del territorio indígena. Este se mantiene vigente hasta la fecha arrojando resultados positivos que han llevado a que el manejo pesquero en los lagos de Tarapoto se convierta en un caso de estudio exitoso y referente internacional de sostenibilidad (FAO, 2021; Escobar *et al.*, 2021; Saavedra-Díaz y Díaz-Granados, 2022; Escobar, 2022). En la tabla 6 se presentan los resultados más significativos del proceso hasta la fecha.

Tabla 6. Logros del proceso de manejo comunitario de acuerdos de pesca

Año	Resultado alcanzado
2007	El Resguardo adopta los acuerdos de pesca dentro del Plan de vida indígena, y se convierten en una herramienta de planificación territorial propia
2008	Inicia el monitoreo pesquero comunitario, a cargo de los pescadores artesanales de las comunidades del resguardo
2017	Con base en los monitoreos realizados, la AUNAP reconoce los acuerdos de pesca comunitarios por medio de resolución nacional.
2017	Se designan los humedales de Tarapoto como el primer Humedal Ramsar de la Amazonia colombiana, por medio del Decreto 1573
2018	La FAO elige al Resguardo Tikuna Cocama Yagua como uno de los 8 casos de estudio para realizar investigación global sobre sistemas alimentarios
2019	LA FAO incluye el Sistema Alimentario del Resguardo como uno de los más sostenibles del mundo, considerando la importancia de la pesca y el manejo pesquero realizado por las comunidades.
2020	Las mujeres son incluidas en el proceso de investigación y monitoreo. A partir de la investigación de Escobar (2020) se propone una nueva etapa de investigación de manejo pesquero con enfoque de género tras la identificación de 28 mujeres pescadoras.
2021	El museo Alfred Nobel de Suecia otorga el premio Hall Bar 2021 a las comunidades del Resguardo Ticoya por sus aportes a la publicación de Sistemas Alimentarios, en la categoría de Mejor publicación en sostenibilidad del año.
2021	Empieza la investigación sobre manejo pesquero con enfoque de género.
2022	Se conforma un equipo de 20 mujeres, quienes realizan por primera vez actividades de monitoreo biológico pesquero y socio económico en el Resguardo.

*Fuente:* elaboración propia

## Consideraciones finales

El proceso de manejo pesquero en el Resguardo Ticoya demuestra que es posible hacer un manejo sostenible de los recursos pesqueros basado en procesos de comanejo, en los que se descentraliza el poder estatal para generar herramientas de manejo basadas en el conocimiento y los saberes locales de las poblaciones ribereñas. Muestra de ello es el impacto que ha tenido el comanejo pesquero en la reglamentación pesquera, pues el hecho de que la AUNAP haya reconocido los acuerdos de pesca por medio de una Resolución, constituye un gran avance, no solo a nivel local, sino a nivel

nacional, ya que se convierte en antecedente importante para la creación de una política pesquera que privilegie la pesca artesanal en Colombia.

El proceso de investigación-acción-participativa ha sido exitoso en la medida que el proceso ha estado orientado en atender las necesidades de la población indígena, para quienes la pesca es una actividad generacional e identitaria que forma parte fundamental de su cultura como poblaciones indígenas ribereñas. Por ello, es necesario avanzar en el reconocimiento de los derechos de la tenencia de la pesca artesanal, ya que esta actividad es importante no solo por su contribución a la alimentación y su aporte nutricional, sino por los valores culturales, las creencias y valores sociales asociados a la práctica de la pesca, tanto en las actividades de captura, como en las prácticas pre captura y poscaptura en las que se incluyen la elaboración de embarcaciones y artes de pesca, los sistemas de conocimiento tradicional sobre los ecosistemas acuáticos y el bosque inundable, y las actividades de captura y post captura en los que debe reconocerse la participación de las mujeres indígenas.

Resulta particularmente importante señalar que una clave del éxito de los acuerdos de pesca ha sido la realización del monitoreo biológico-pesquero constante, que ha contado con el acompañamiento y financiación por parte de las ONG y algunas entidades gubernamentales e intergubernamentales. Todavía son grandes los retos a los que se enfrentan las comunidades del Resguardo Ticoya a la hora de gestionar los recursos pesqueros de su territorio: fenómenos como el incremento poblacional, el turismo y la demanda de alimentos que genera esta actividad, así como la generación de residuos contaminantes provenientes de la actividad minera a lo largo de la cuenca, que se convierten en amenazas directas o indirectas para la pesca y amenazan su sostenibilidad.

Finalmente, un resultado a destacar es el inicio de la investigación pesquera con enfoque de género, en la que 20 mujeres han empezado a generar información biológico pesquera y socio-económica que se convierte en herramienta fundamental para la toma de decisiones y el fortalecimiento del gobierno propio como logro a nivel local, pero que contribuye con la solución de uno de los principales retos globales en las pesquerías de pequeña escala al lograr visibilizar el rol de las mujeres en la pesca (FAO, 2015). Esta investigación encontró 28 mujeres de seis comunidades del resguardo participan constantemente en actividades pesqueras, generando ingresos monetarios e indirectos para sus familias- la figura 4 muestra una de las mujeres pescadoras que fueron identificadas durante la investigación-. Se hace necesario fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones, así como generar investigaciones con enfoque de género, tal como lo recomienda la FAO en las directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala (2015).

## Referencias

- AGUDELO, EDWIN, SALINAS, Y., SANCHEZ, C. L., MUÑOZ, D. L., ALONSO, J. C., ARTEAGA, M. E., RODRIGUEZ, O. J., ANZOLA, N. R., ACOSTA, L. E., NUÑEZ AVELLANEDA, M., Y VALDÉS, H. (2000). *Bagres de la Amazonia Colombiana: Un recurso sin frontera*. <https://sinchi.org.co/bagres-de-la-amazonia-colombiana-un-recurso-sin-frontera>
- CAMACHO, K. A. (2013). *Tejiendo sueños, atrapando peces: Hilando historias y conocimientos sobre el medio ambiente de la pesca en áreas de la Cuenca Amazónica*. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1576>
- DANE (2018). *Proyecciones de Población*. Consulta: 19/01/2023. Enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- ESCOBAR AUCU, L. J. (2020). *Ecología política de la pesca artesanal: Configuración y transformación de la gobernanza pesquera en los lagos de Tarapoto en la Amazonia colombiana*. Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos por la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79364>
- ESCOBAR-AUCU, L.J; TRUJILLO-GONZÁLEZ, F; JAVA, L. (2022) Comunidades Indígenas y comanejo: experiencias y lecciones aprendidas en el comanejo de recursos pesqueros en la Amazonia colombiana. En Saavedra-Díaz, L.M; Diazgranados, M.C (Eds). *Comunidades con voz, el futuro de la pesca artesanal en Latinoamérica y el Caribe*. pp 335-367. Colombia, Unimagdalena Ed.
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (2015). Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/I4356ES/>
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (Ed.). (2021). *Indigenous Peoples' food systems: Insights on sustainability and resilience from the front line of climate change*. <http://www.fao.org/documents/card/en/c/cb5131en>
- OCDE (2016). *Pesca y acuicultura en Colombia*. Enlace: [https://www.oecd.org/colombia/Fisheries\\_Colombia\\_SPA\\_rev.pdf](https://www.oecd.org/colombia/Fisheries_Colombia_SPA_rev.pdf)
- PANTEVIS, Y. (2013). *Construyendo la historia ambiental de Leticia a través de la pesca*. Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos por la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/21271>
- PANTEVIS, Y., Y PALACIO, G. (2016). Ciudades amazónicas intermedias, pesca y fronteras. *Novos Cadernos NAEA*, 19(3), 25-50. <https://doi.org/10.5801/ncn.v19i3.4012>

- PINEDO, D., Y SORIA, C. (Eds.). (2008). *El manejo de las pesquerías en los ríos tropicales de Sudamérica*. Mayol Ediciones S. A. <https://prd-idrc.azureedge.net/sites/default/files/openebooks/420-8/>
- TRUJILLO OSORIO, C., Y TRUJILLO, F. (2009). *Acuerdos de Pesca Responsable para el Buen Uso de los Lagos de Tarapoto* (Fundación Omacha. Pensando, Pescando y Cuidando Juntos). [http://omacha.org/wp-content/uploads/2019/06/acuerdos\\_tarapoto.pdf](http://omacha.org/wp-content/uploads/2019/06/acuerdos_tarapoto.pdf)
- TRUJILLO, F., Y DUQUE, S. R. (Eds.). (2014). *Los humedales de Tarapoto: Aportes al conocimiento sobre su biodiversidad y uso*. Fundación Omacha, CorpoAmazonia, Universidad Nacional Sede Leticia. Bogotá: Unión Gráfica Ltda.
- TRUJILLO OSORIO, C., FLOREZ LAISECA, A. M. (2016). Contribución económica de la pesca artesanal a la economía de las comunidades ribereñas del Amazonas colombiano. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 7(1), 104-121. <https://doi.org/10.22490/21456453.1546>
- SAAVEDRA-DÍAZ, L.M.; DIAZGRANADOS, M.C (Eds) (2022). *Comunidades con voz, el futuro de la pesca artesanal en Latinoamérica y el Caribe*. Colombia: Unimagdalena Ed.
- VIECO ALBARRACÍN, J. J. (2010, enero). Planes de desarrollo y planes de vida: ¿diálogo de saberes? *Mundo Amazónico*, 1, 135-160.
- VIECO, J. J., GALLEGU, L. M., PARENTE, J. S. (2014). "Máquinas" y desarrollo propio en el plan de vida del Tesguardo Ticoya, Puerto Nariño, Amazonas. 20. <https://www.sinchi.org.co/files/publicaciones/revista/pdf/7/3%20mquinas%20y%20desarrollo%20propio%20en%20el%20plan%20de%20vida%20del%20resguardo%20ticoya%20puerto%20nario,%20amazonas.pdf>